

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes... 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Lunes 19 de Septiembre de 1904.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 34 Apartado n.º 25

Núm. 185

Año I

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reporter

— Señorito, ahí está una mujer preguntando por usted.

— ¿Una mujer? ¿Has notado si tiene fama de escritora feminista?

— Señorito, yo no sé lo que es eso. A mí me parece una pobre mujer.

— ¿Pobre mujer? Dila que pase.

— ¿Hay permiso?

— Adelante. Hágame usted la merced de sentarse.

— Muchas gracias. ¿Es usted de esos que escriben en los periódicos?

— Sí, señora; soy de esos. ¿Que se la ofrezca a usted?

— Pues mire, señor; yo soy una infeliz, cigarrera de la fábrica de tabacos, con cuatro hijos y casada...

— Lo de casada ha debido usted ponerlo primero que lo de los hijos.

— Es verdad, pero ya vé usted, como soy una infeliz...

— Bueno adelante.

— Mi marido es albañil, oficial de arte para lo que usted guste mandar, no siendo en domingo...

— Sí, ya sé que en domingo le está prohibida el arte esa.

— Es que iba a decir más; no siendo en domingo ni en lunes.

— ¡Ah! ¿También en lunes se prohíbe el trabajo?

— No señor, pero mi marido decidió ayer inventar el descanso del lunes, como el Gobierno inventó el descanso del domingo.

— Pero, señora, el Gobierno, al santificar el domingo se apoyó en una razón muy justa.

— Y mi marido dice que más justo es conceder a los borrachos un día de vino, ya que el Gobierno cierra las tabernas el día de fiesta.

— Y su marido...

— Mi marido se emborrachaba antes del descanso, todos los domingos sin falta. Ahora no puede emborracharse el domingo y lo deja para el lunes; en la taberna lo tiene usted desde las siete de la mañana, bebiéndose el jornal que le correspondía ganar hoy. De modo que gracias al descanso inventado por el Gobierno, mis pobres hijos pierden tres jornales en cada semana. Dígame como voy a arreglarme con solo cuatro jornales para siete días.

— Tiene usted mucha razón, pero no adivino que es lo que usted pretende.

— Pues que me hiciera usted una reclamación para el Gobierno, pagando lo que fuere menester, exponiéndole la situación de mi familia, para que al reformar el reglamento del descanso, que dicen que lo van a reformar, se decrete la apertura de las tabernas en domingo ó se prohiban las borracheras entre semana.

— Esto último sería lo mejor.

— Así lo creo.

— Aunque no sé si eso estará en las atribuciones del Instituto de reformas sociales, que es a quien se han de dirigir las reclamaciones y no al Gobierno.

— Usted dirjásela a quien quiera; pero no deje de hacerlo por el amor de Dios. Yo haré que no pierda usted su trabajo.

— Ne se ocupe usted de eso. La reclamación se hará y en ella irán bien especificadas las razones que me acaba usted de hacer.

— Dios se lo pague, y...

— Vaya usted con él. Mañana vuelva usted para firmar la instancia.

— ¡Sí que la firmaré!

— Y aún habremos de buscar quien la recomiende muy eficazmente.

Mú.

Con una mansedumbre que nada tiene de evangélica, pues no es más que una enfermedad moral, y enfermedad crónica en la familia liberal-conservadora; contesta *La Epoca* al grito de alegría con que *El Liberal* acogió la Real orden del ministro de Instrucción pública contra las Ordenes y congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza. Porque dice la vieja verde del periodismo liberal a este propósito:

«No está en lo cierto *El Liberal* al afirmar que la Real orden del ministerio de Instrucción pública, que ayer insertamos, sea resultado de la campaña de demócratas y republicanos.

Esa Real orden responde única y exclusivamente al criterio mantenido por el gobierno acerca de la necesidad de que el profesorado no oficial se provea de títulos académicos; criterio expresamente consignado en la Real orden de 16 de Diciembre de 1903.

Se expresó en ésta con toda claridad que el nuevo plazo que en dicha disposi-

ción se concedía era el último, y era además *improrrogable*, y consecuente con esto el Sr. Domínguez Pascual, ha dictado la Real orden de 10 del corriente, que ha proporcionado a *El Liberal*, según éste dice, «una agradable é inopinada sorpresa».

No hay nuevos plazos ni más prórrogas, y en su virtud el profesorado de los establecimientos de enseñanza de las corporaciones, sociedades y asociaciones a que se refiere el artículo 2.º del Real decreto de 1.º de Julio de 1902, habrá de proveerse de los correspondientes títulos académicos.

Para *El Liberal* habrá podido ser esto una agradable sorpresa; pero para todas las personas imparciales no ha pasado de ser una nueva prueba de la injusticia con que se combate al actual gobierno.

Aquí están retratados de cuerpo entero el ministro, el gobierno y el sistema que, para desgracia de España, rigen sus destinos hace cerca de un año. Porque siendo público y notorio que la legislación sobre enseñanza es el desorden de los desórdenes y la confusión de las confusiones; siendo evidente de toda evidencia que eso que se llama libertad de enseñanza es una vergonzosa servidumbre y esclavitud intolerable, pues el Estado impone a los colegios sus profesores, sus textos, sus exámenes, sus derechos de matrícula, sus errores sin cuento y sus gabelas sin fin; constándole al ministro como le consta, por lo que le dicen y por lo que él ha visto que es insostenible el estado actual de los estudios, no ha dado en todo el tiempo que está al frente del ministerio muestras de querer emendar el daño, ni siquiera a su manera, probando, por el contrario, con esta significativa omisión, ó una incapacidad absoluta, cosa impropia del talento y erudición del señor ministro, ó una cobardía sin límites.

Y cuidado que no tratamos ahora fundamentalmente la cuestión de la enseñanza, ni hay para qué recordar otra vez que la doctrina católica, el derecho natural y la historia patria a una, condenan esa calamidad del Estado docente y corruptor. Hablamos ahora solamente de lo que puede hacer y no hace uno de estos ministros de la revolución desde arriba, que conociendo el mal y palpando los estragos causados en la enseñanza por Romanos y García Alix y Pidal y Moret y Groizard, y todos los que han puesto sus

manos pecadoras en los estudios públicos, hurta el cuerpo al trabajo por miedo a los gritos de la prensa populachera, conforme van diciendo por ahí los que están enterados de los secretos del ministerio de Instrucción pública, y es cosa que van confirmando el tiempo y la experiencia.

Es decir, que el señor ministro de Instrucción pública, ni siquiera ha llegado en este terreno a donde su ilustre presidente el Sr. Maura, porque éste desafía a los periódicos con frases y ademanes, llegando su desconocimiento de la vida real y de las obligaciones de su estado, hasta gloriarse de que ni siquiera los lee, para aparecer al fin y a la postre rendido y humillado ante los periódicos callejeros en el asunto del descanso dominical. Pero el Sr. Domínguez Pascual ni siquiera ha resollado, en el tiempo (relativamente largo en España) que ocupa el ministerio, por miedo a esas campañas de los desacreditados y zarandeados órganos y organillos de la opinión pública, a perrucha el número y suciedad libre.

Todo lo que en tan largo tiempo ha hecho de notable el señor ministro, es lo que tanto ha alegrado a *El Liberal*, no porque a él le importen que los sacerdotes y religiosos tengan título profesional, que ya se sabe lo que cuestan de conseguir en España, sino porque se imagina que eso ha de causar daño en algunos colegios de religiosos, y ha de adelantar la pérdida de la niñez y la juventud españolas. El día en que todos los profesores de colegios religiosos tuvieran título, inventarían los liberales otra tranquilla u otra piedra de escándalo para tronar contra la enseñanza en los colegios dirigidos por sacerdotes católicos, y quizá pedirían entonces que se les impidiese a los religiosos licenciarse en las facultades para que no hicieran competencia a los profesores laicos.

Así se ha visto que antes acusaban de perezosos a los frailes y hablaban, con *La Epoca* de la *holganza mística de los conventos*, y ahora les acusan de demasiado activo y de hacer competencia a los industriales, y siempre con la misma lógica, que se reduce y condensa en aquellas palabras del Evangelio: *No queremos que éste reine sobre nosotros*.

Pero, sea por lo que fuere, por convicción ó por cobardía, por pecado de acción ó de omisión, esta es la hora en que el

señor ministro de Instrucción pública, no ha abierto la boca, en cosa importante de su departamento, más que para decir lo del buey del cuento:

¡Mú!...

Z.

Contrastes

Leemos un decreto del gobierno otomano imponiendo grandes restricciones a la prensa para la publicación de crímenes y sucesos emocionantes.

Aunque a nadie se oculta que los móviles de esta determinación no son en manera alguna fines humanitarios de ningún género, sino principalmente y ante todo el gran terror que en la corte de Abdul Hamid es público y notorio existe siempre y tiene a aquellos cortos atemorizados, de que se consuma cualquier atentado en la persona del sultán—como bastaría a demostrarlo el hecho de que coincidiendo precisamente con la publicación de ese decreto se han repetido una vez más en el imperio otomano por los soldados de Abdul Hamid, según de ello nos ha informado la prensa, las bárbaras y crueles persecuciones contra los cristianos que nos hacen recordar la de las infancia del cristianismo;—sin embargo, no por eso deja de hacerse notar el contraste que ofrece un país cuya ley es el Korán, dando un ejemplo digno de imitación a los gobiernos de países que se dicen civilizados y pretenden aún conservar el nombre de cristianos y el derecho a la defensa del Evangelio en los países infieles.

Allá, en las regiones en que se rinde acatamiento a una religión que se impone por la fuerza brutal y recluta adeptos al golpe del alfanje, prohibiendo la descripción de actos que repugnan a toda conciencia honrada y descendien del estado civilizado. Acá, en los países civilizados, ó que por tales se tienen, fomentando, por el contrario, la descripción detallada y minuciosa de todas esas vergüenzas de la civilización.

Allá, en los países de la Media Luna, poniendo cortapisas y restricciones a la propaganda que del crimen se hace con esa pintura que a la vista del público se ofrece en la prensa periódica delatando todas las circunstancias que le acompañan con un lujo de detalles que contribuye a glorificar lo que sólo execración merece. Acá, entre aparatosas protestas de civilización y progreso, *progresando siempre*—si progresar puede decirse sin

Folleton de LA VOZ DE ALICANTE. (18)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, PBRO.

EL BUEN PAÑO...

NOVELA

—Pues sí, hijo mío, esa es la voz que corre; tanto, que hasta mi mismo padre me ha preguntado que qué es lo que hay. Y lo que yo le he dicho: hasta el presente, nada entre dos platos: que parece que yo no le disgusto a él y que el no me disgusta a mí.

Juanito Ibáñez que, no deja de tener vergüenza, está más colorado que una coque al primer requiebro.

La «lagartona» del Abogado, sin darse por entendida del aturrullamiento del galán, lía un volante que ya ha despegado y empieza a despegar otro, diciendo del camino:—Y claro como ella: tu prima digo; te estará contando ya entre

los muertos, ¡mira tú qué tonta, cuando «todavía» no hay entre nosotros nada como ella; repito, te estará contando ya entre los muertos, porque lo menos que creará es que vés a pedirme esta noche para tomarnos los dichos la semana que viene, de ahí el vestido de serrana, a ver si te resucita.

Mira Carlota: bueno está lo bueno.

Lo primero, que no creo a mi prima tan necia, que se ponga a pagar a su modista los vestidos que deje de hacer a esta ni a la otra; y lo segundo, que me conoce perfectamente y sabe que no son los moños lo que a mí me llama la atención en la mujer. A mí me gustan las perchas ¿estas? y una percha ó mi gusto es lo que ando buscando; lo de los colgajos es lo de menos.

—Pues Dios quiera que la encuentres... ¡La percha digo!... y que no te arrepientas.

—Como llegue a encontrar la percha «mía» descuida, que no me arrepentiré. Sin embargo, muchas gracias gracias por tu buen deseo.

—No hay por qué darias.

Y Carlota dió un tirón del volante que descomía, que, como la tela estuviese un tantico pasada, hizo en uno de los paños un «uno» de una tercia, que no siempre han de ser «sietes las figuras aritméticas que hagan las roturas.

VII

Que es una lástima que no se lea, por que entonces no va a poder decirse con verdad que se ha leído toda la obra.

Y, como cuando a una mujer se le pone en el moño hacer alguna cosa, ó la hace ó revienta, Carlota, que no quería reventar, siguió toda aquella tarde y toda aquella noche (y, si nó toda, gran parte de ella) y toda la mañana siguiente, enredada en el vestido de serrana que se le había ocurrido, ayudada de la Escarza, que también tenía sus humos de modista, y de la otra criada de la casa, que no tenía otros humos, que los de la cocina: que, muy medianamente por cierto, hacía por desempeñar.

¡Valiérase Dios y qué pespuñeada estaba la falda, después de despegados todos los lazos y todos los demás perendengues que la adornaban! ¡Nada! ¡lo dicho! ¡que aquel vestido no estaba para de día!

Y cuidado que lo de la rotura era lo de menos, porque afortunadamente podía muy bien taparla el delantal, complemento indispensable del atavío: lo peor

era tantísima puntada como la taladraba de arriba abajo y que ni los estirones de Carlota, ni los plancheos de la Escarza, ni los refregones de uña de la otra «oficiala» lograban en manara alguna disimular.

Pues nada: quería decir que no se lo pondría hasta por la noche, hora en que todos los gatos eran pardos.

Pero la cosa era que, si ella lo estrenaba por la noche, ya Pepita Alburquerque llevaría los tres horas de lucir el suyo: pero el suyo, nuevo... el suyo, «rujiente», el suyo, en fin que resultaría a los ojos de todo el Tomillar el original auténtico: y del que el suyo (el de Carlota) vendría a parecer tardía y averiada acriaturada...

¡Ah! ¡porqué no habría en El Tomillar tiendas como las de Sevilla, atestadas de sedas y terciopelos; de encajes y de todo lo que en un caso de apuro fuera menester.

¡Mirásemos que no poder comprarse en aquel confiscado pueblo sino percales a real, lienzo moreno y otros yerbajos, que ni siquiera yerbas podían llamarse! En fin, que ella no se ponía a aquel adofesio, aunque se lo mandaran de medicina.

Por lo tanto, a recogerlo todo, con los posibles por supuesto, a despedir a los dos ayudantes, a encerrarse en la sa-

la y, por primera providencia, darse a sus solas un buen hartón de llorar.

¡Qué pena; el que no fuera ella la «percha» que Juanito Ibáñez andaba buscando! ¡Y que no lo había dicho él muy por lo claro!... ¡Y cuidado que ella le había tendido el capote a ver si se arrancaba, que era un primor!... ¡pues como si se lo hubiera hecho a una esquinilla! ¡suerte más arrastrada!...

¿Y quién llevaría más trazas de «crystalizar» en percha de Juanito Ibáñez? Ella desde luego no. ¿Pepita Alburquerque? ¡un cuerno retorcido, por no decir otra cosa que olierá peor, para ella, para su tía Clara y para todo el que apoyara su candidatura!

¡Merceditas Gil!... ¡tampoco!... ¡la hija de un tendero oliendo a jabón blando, a bacalao; a pimienta molida y a sardinas arenques! mejor que se lo llevara Pepita, que siquiera era «de clase» y quedaba el recurso de decir que se lo había llevado porque era rica.

¿Celia Valdés, la de Villafraque, cuyo padre era uña y carne de don Agustín, rico como él, como él linajudo y como él rumboso y caballero?... ésta sí que formaba buena pareja con Juanito.

Pero ¡no era una lástima, un «contradío» consentir que una forastera se lo llevara? ¡Si se imponía ella, Carlota ¡si era de clavo pasado!... ¡en fin, que

prostituir el vocablo—en la publicación de escenas repugnantisimas, llegando hasta la creación de revistas exclusivamente dedicadas a servir a sus lectores utilizando los últimos adelantos de las artes gráficas, cuanto detalle puedan apetecer de toda clase de crímenes y de un modo especial de los que más horror inspiran y que más contrarian las leyes de la naturaleza.

Allá, poniendo esbirros a las puertas de las imprentas para vigilar e impedir sean burladas las órdenes del gobierno de la Sublime Puerta, acá, a pesar de las arrogancias de algunos gobernantes, tolerando y autorizando la publicación de reseñas nauseabundas, de actos que a más de infringir la ley moral, demuestran un estado de enervamiento en la sociedad que constituye el mejor mentís a las rotundas afirmaciones de que caminamos por las sendas del verdadero progreso y civilización.

¿Pueden darse contrastes más palmarios?

Bárbaro atropello

En la calle de Ginebra, en Barcelona, ha ocurrido un hecho vandálico, impropio de todo pueblo culto, y que prueba una vez más hasta donde llegan en sus procedimientos los nuevos bárbaros.

El hecho, que ha sonrojado a todo Barcelona, ocurrió de la siguiente manera:

Pasaban dos monjas de las que se dedican a educar niños de obreros por la citada calle de Ginebra, cuando de pronto se vieron asaltadas por varios cafres de la «Fraternidad Republicana», que las insultaron y maltrataron bestialmente.

Un dependiente de una taberna justamente indignado al ver el infame atropello, se puso de parte de las monjas y las defendió valerosamente.

Los salvajes insultaron al dependiente y trataron de maltratarle.

Los vecinos de la calle, al enterarse de lo que ocurría, se pusieron también de parte de las monjas, que, atemorizadas, se habían refugiado en un portal.

Los foragidos republicanos huyeron como gamos.

Dos de ellos, a pesar del trote largo que llevaban, fueron alcanzados por los vecinos.

La justa indignación popular no pudo contenerse ante tanta villanía, y los dos amantes de la libertad y del progreso fueron apaleados por el pueblo, que acompañó a las religiosas dándoles toda clase de satisfacciones y prodigándolas todo género de consuelos.

El libre cultivo del tabaco

En la segunda sesión del Congreso agrícola castellano, que se celebra en Salamanca, se presentó una proposición acogida primero con gran entusiasmo y aprobada después por unanimidad, pidiendo al Gobierno que conceda el libre cultivo del tabaco.

En demostración de la buena calidad de la planta que se da en nuestro suelo, el señor Ortega, autor de la proposición, presentó muestras de varias especies obtenidas en tierra de Campos, probando después con multitud de datos la facilidad del cultivo en España y la superioridad de la clase que aquí se produce al que se recogió en Francia y Alemania.

Se dirigieron ruidos, pero muy justificados ataques a la Compañía Arrendataria, que, comprando a 25 pesetas los 50 kilos de tabaco, los vende a 500 pesetas, y a las altas influencias políticas que por favorecer los intereses de la Compañía se oponen a la libertad del cultivo que tantos beneficios había de reportar a la agricultura.

La petición no puede ser más justa y es de creer que el Gobierno no echará en olvido las aspiraciones de la inmensa mayoría de los agricultores españoles, eloquentemente expuestas por boca de los ilustrados miembros del Congreso de Salamanca.

Al Cristo de la Paz

Pendiente está de la Cruz el Divino Nazareno:

lo han coronado de espinas, han flajelado su cuerpo, El que bordó con su mano de estrellas el firmamento y a la tempestad bravía dió relámpagos y truenos; El que de ángeles alados tiene innumerables ejércitos que tiemblan en su presencia y se postreran al verlo; El que con una palabra puede aniquilar los reinos y polvo hacer la grandiosa máquina del universo, El está crucificado entre ladrones protervos con las sienes taladradas y con el costado abierto! Nuestro Redentor divino, dando el más sublime ejemplo de amor, mira compasivo a los pecadores ciegos; después sus hermosos ojos eleva a su Padre Eterno y así dice suplicante con acento lastimero:

Padre mio, perdónadlos pues no saben lo que han hecho. Diez y nueve siglos hace que estas palabras se oyeron en la cumbre del Calvario donde murió el Nazareno; y los hombres todavía, endurecidos y tercos, siguen su faz escupiando, coronándolo de espinas, clavándolo en el madero, dándole hiel y vinagre, con lanza abriendo su pecho... ¡Cómo Dios, contra los hombres no alza su brazo severo? Es que el Cristo de la Paz, el dulcísimo Cordero, está también desde entonces día y noche repitiendo: Padre mio, perdónadlos, pues no saben lo que han hecho. ¡Oh Jesús mio! Ten siempre los dulces labios abiertos para perdonar las culpas que en tu agravio cometemos. Bendice desde la Cruz, de San Juan, al pueblo entero; haz que en sus marchitos campos caiga el rocío del cielo; y no dejes que en el mundo olvidemos el sendero del bien, hasta que en la gloria de rodillas te adoremos.

JOSÉ CALATAYUD.

San Juan, Septiembre 1904.

ALICANTE

La comandancia de Marina de este puerto, ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el diario oficial, haber sido extraído del mar el día 10 del presente por el carabinero Francisco Vengut, un tablón de pino de seis metros de longitud y cuyo dueño se ignora.

Se conoce ya el Reglamento de reorganización de la enseñanza náutica.

Los cinco institutos que con carácter oficial se fundarán y que dependerán de las oficinas de la Marina Mercante en el ministerio de Marina, estarán situados uno en cada una de las regiones de Canarias, Andalucía, Cataluña, Vascongadas y otro en la vasco asturiana.

Mañana se cumplen dos años que falleció en esta capital el ilustrado catedrático de esta Escuela Superior de Comercio, D. Rafael Campos Vassallo.

Con este motivo renovamos a la familia de aquel señor, el testimonio de nuestro pesar.

Todas las causas procedentes del Juzgado de Alcoy, tanto de la competencia del tribunal de Derecho como del Jurado, se verificarán durante el último cuatrimestre en aquella ciudad.

Anoche, nos dicen, que durante la lluvia cayó en el terraplén existente en la plaza de Balmes, detrás del Teatro Circo, una chispa eléctrica, que afortunadamente no causó daño alguno.

Los labradores del término de San Vicente no se encuentran tan disgustados como hace pocos días, ya que ha llovido y en algunos puntos han comenzado a sembrar.

Nuestro amigo D. José Vigil ha salido para los baños de Fortuna, con objeto de reponer su salud.

Ha regresado de Dolores donde fué muy aplaudida la banda de música del inmediato pueblo de Muchamiel.

Ayer observamos que se cerraron las tabernas y según nos dicen, el cierre obedece a un acuerdo adoptado por la Junta de Reformas sociales.

Anoche se celebraron en la plaza de San Cristóbal y calles contiguas las anunciadas danzas, quemándose a última hora un castillo de fuegos artificiales, que resultó algo deslucido por comenzar a llover precisamente en aquellos momentos.

En los diez últimos días del presente mes, de seis a ocho de la noche quedará abierta la matrícula para el ingreso en la Escuela de Artes y Oficios costeada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Ha sido expuesta en la Comandancia de Marina la relación nominal de inscritos que han de ser alistados en la Marina de guerra por haber cumplido los diecinueve años.

Se encuentra desde hoy en esta capital la señora viuda de Camps, la cual tendrá el gusto de ofrecer un magnífico surtido en guantería, peletería, géneros de punto y artículos extranjeros.

La señora viuda de Camps se hospeda en el Gran Hotel en donde recibirá a las señoras que deseen honrarla adquiriendo géneros de su magnífico surtido.

Permanecerá en Alicante solo hasta el 22 inclusive.

El día 22 del corriente a las nueve de la mañana, darán principio los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras, debiendo estar presentes todas las examinandas porque los ejercicios son colectivos.

El «Boletín oficial» de hoy publica un extracto de la sesión celebrada el 11 de Noviembre de 1903 por la Comisión provincial.

Según una Real orden de Hacienda publicada en la Gaceta, el tipo medio del cambio en la primera quincena del presente mes, ha sido de 37'69 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena del mes actual.

Por falta de número de señores diputados, no ha celebrado sesión hoy la Comisión provincial.

Dice hoy en un anuncio inserto en el periódico oficial de la provincia el vicepresidente de la comisión provincial, que la publicación del Boletín Oficial será diaria excepto los domingos y días siguientes a los otros festivos.

El señor gobernador civil de la provincia, para comprobar la certeza de varias certificaciones de bagajes dados por los pueblos de etapa, de esta provincia, se ha dirigido a varios gobernadores rogándoles le manifiesten la autenticidad de determinadas cartas de caridad y ha dado orden a la inspección de vigilancia, para que no se concedan bagajes más que en casos verdaderamente justificados.

Ha cesado en sus tareas el Teatro de Verano, cuya demolición comenzará uno de estos días.

La compañía del Sr. Duval de la que forma parte nuestro paisano el tenor D. Ricardo Pastor, se embarcará mañana para Almería, donde dará un corto número de funciones, saliendo después para Canarias, con el objeto de hacer la temporada de invierno en los teatros de Santa Cruz, Las Palmas y Orotava.

Feliz viaje.

Hoy se encontraban en esta capital los caracterizados políticos

D. Alberto Ganga, D. Salvador Pérez y P. D. Gregorio Rizo Ferrández.

Han sido resueltas favorablemente las diferencias surgidas entre los consignatarios y obreros del muelle de Denia.

Aduana

Con motivo de la Ley de alcoholes han sido trasladados de esta Aduana los señores siguientes:

D. Eusebio Albaladejo, primer Vista que como dijimos en el número anterior, ha sido trasladado a Cartagena de Administrador

D. José Bueno Ayuso, tercer Vista nombrado inspector de alcoholes de esta provincia.

D. Pedro Sánchez Bueno, nombrado inspector de alcoholes de la de Albaladejo.

D. Moisés Fernández Fallín, destinado a Cartagena, de primer Vista.

D. Teodoro Cereceda, a Administrador de Torla, provincia de Huesca, y D. Blas Uruburu, de Administrador de Gandía.

La Junta del Puerto

Presidida por D. José Carratalá y con asistencia de los Sres. Vila y Montagut, celebró sesión en la tarde del sábado último, la Comisión ejecutiva de esta Junta.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de un oficio de la Dirección general, aclarando la interpretación del cobro de los derechos de puerto con motivo de la supresión del impuesto de transportes en la parte referente a los carbones. Un oficio de la Jefatura de Obras públicas remitiendo una instancia suscrita por D. José Carbonell solicitando instalar la estación del ferrocarril de Alicante a la Marina en terrenos de la zona del puerto, pasó a informe del señor ingeniero. Después informó el señor secretario.

Tuvo conocimiento la Comisión de que la Compañía de ferrocarriles vecinales de España ha ingresado en la Caja de la Junta de Obras del Puerto 106 pesetas por derechos de ocupación de superficie.

Un oficio de la dirección facultativa, participando que los gánguiles para el servicio de dragado, están ya reparados y en condiciones de ser recibidos, se dió traslado al ingeniero jefe de Obras públicas.

Se tuvo conocimiento de un oficio de la dirección general, manifestando que debe ser blanco el color de la luz de la boya luminosa que se ha de colocar al extremo del nuevo muelle, y después de manifestar el señor ingeniero, que ha pedido por telégrafo la referida boya se levantó la sesión.

Noticias militares

El director general de Carabineros ha sido autorizado para comprar caballos cuya alzada mínima será de 1'50 metros, con destino a los jefes y oficiales de dicho cuerpo.

Habiéndose afirmado por algunos periódicos que en el próximo año 1905 no habrá quinta, creemos conveniente hacer público, para evitar los perjuicios que tal noticia pueda acarrear a los interesados que, según lo dispuesto en la ley de 4 de Diciembre de 1901, el año en que no debe haber quinta es el de 1906, por lo cual mientras no se promulgue otra que disponga lo contrario o por la superioridad no se modifique dicho precepto, en el próximo año 1905 habrá quinta y no la habrá en 1906, con el objeto de que en el año 1907 puedan ser alistados los mozos que cumplan 21 años dentro del referido año 1907, conforme con lo prevenido también en la repetida ley.

Ayer estuvo en Alicante de paso para Palma de Mallorca, el teniente general D. Valeriano Weyler.

El coronel de la guardia civil, D. Manuel Morell Agre, ha llegado hoy a nuestra capital procedente de Madrid, marchando a la corte esta tarde a las seis.

Se ha incorporado al regimiento de la Princesa, el capitán D. Enrique Robles Tejero.

En Jerez de la Frontera los individuos del resguardo de la Tabacalera practicaron un registro en la calle de Caballeros, por sospechar que allí se vendía tabaco de contrabando.

Fué ocupada una cantidad poco importante de picadura y numerosos paquetes ya elaborados.

Los agentes del resguardo detuvieron a dos mujeres a quienes encontraron oliendo cigarrillos.

Se asegura que el número de heridos rusos que actualmente se en-

La Provincia

SAN JUAN 19.—Aunque la infame «corda» de fuegos artificiales quemada el viernes por la noche puso fin a las fiestas que en el presente año ha celebrado este pueblo en honor a su patrono el Smo. Cristo de la Paz, sin embargo, a estos festejos han seguido otros como consecuencia inmediata.

El sábado todavía continuaba la animación de los días de fiestas, siendo muy pocos los que se dedicaron de nuevo a los trabajos propios de su oficio.

Por la noche la banda municipal se trasladó a la bonita finca «Abril», propiedad del Excmo. Sr. D. Juan Maisonnave, donde en obsequio a dicho señor amenizó una alegre velada, ejecutando con maestría varias piezas de su escogido repertorio. El Sr. Maisonnave agasajó a los músicos y demás concurrentes, algunos de ellos pertenecientes a distinguidas familias de esa capital, con exquisitas pastas, excelentes vinos y ricos habanos.

Ayer domingo hubo también fiestas en honor a los dolores gloriosos de Ntra. Sma. Madre. Cantada tercia, se ofició una solemne misa, ocupando la cátedra sagrada el señor cura de esta D. José Díaz, quien predicó magistralmente sobre las grandezas del misterio.

Por la tarde tuvo lugar la solemne procesión, siendo llevada la preciosa imagen de Ntra. Madre Dolorosa por las principales calles y plazas del pueblo, y asistiendo a este acto el clero parroquial y demás fieles. Cerraba el cortejo la banda municipal ejecutando con buen gusto escogidas marchas de su vasto repertorio.

También los aficionados al toreo han tenido ocasión de dar algún quite, pero lo que muchos no han podido quitarse de encima ha sido una tremenda tempestad de bofetadas por sus imprudencias, y gracias a la inmediata intervención de las autoridades no hemos tenido que lamentar algo muy sensible, pues el conflicto tomaba el aspecto de batalla campal.

Por la noche función de teatro y pasacalle por la banda, terminando con esto la serie de festejos.

Providencialmente, no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia sensible, especialmente en el día de ayer en que tan extraordinaria ha sido la concurrencia de forasteros, y que tan obsequiado ha sido Baco.

Por cuanto a mi toca felicito a todos los elementos que han tomado parte en los festejos y doy infinitas gracias a la colonia alicantina por su desinteresada y espléndida cooperación.—El Corresponsal.

ALCOY.—A consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías ocurrido el sábado último en la estación de Beniganim, los trenes ascendente y descendente de la línea de Játiva a esta ciudad, tuvieron que trasladarse, llegando a esta el tren mixto con tres horas de retraso.

Noticias generales

Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de Cartagena, para cuando cese en el cargo de comandante general del Arsenal que desempeña, el capitán de navío de primera, D. Pelayo Pedemonte.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden al de Agricultura pidiendo que los coches-correos de los trenes que hoy van al lado de los furgones de cabeza, sean colocados inmediatamente antes de los furgones de cola.

Trata el ministro de aminorar en lo posible las consecuencias de los accidentes para los empleados de correos.

En Jerez de la Frontera los individuos del resguardo de la Tabacalera practicaron un registro en la calle de Caballeros, por sospechar que allí se vendía tabaco de contrabando.

Fué ocupada una cantidad poco importante de picadura y numerosos paquetes ya elaborados.

Los agentes del resguardo detuvieron a dos mujeres a quienes encontraron oliendo cigarrillos.

Se asegura que el número de heridos rusos que actualmente se en-

cuentran en cura en la plaza de Kharbin pasan de 35.000.

A 170 millas de Lisboa chocaron dos vapores ingleses llamados «Juventor» y «Hoolistan».

El primero recogió á 28 pasajeros de que constaba el segundo.

El mar ha arrojado al río Tajo siete cadáveres del buque naufragado.

En los días 10, 11 y 12 del corriente se han celebrado en Sion (Suiza), las fiestas del 32 Congreso Católico Suizo.

Se inauguró el Congreso en la sala del Casino, con un discurso de M. de Montenach.

Presentáronse interesantes trabajos acerca del descanso dominical y de la organización de las sociedades católicas.

En reunión celebrada por los obreros de todos los periódicos de Barcelona, con objeto de tratar del descanso dominical, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que el descanso se haga suprimiendo la edición del domingo por la tarde los periódicos que publiquen edición de la tarde.

2.º Que se publique la edición de la mañana del domingo y se suprima la de la mañana del lunes, á fin de que resulte la supresión de ediciones igual para todos los periódicos.

3.º Nombrar una comisión de cinco individuos con el encargo de avistarse con los directores de los periódicos, para exponerles la conveniencia de que apoyen estos acuerdos en la demanda que harán al Instituto de Reformas Sociales y de eso recabar la conformidad de las empresas periodísticas, hacerlo por sí solos.

Un telegrama de San Sebastián dice que para el mes de Octubre se anuncia la inauguración de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Sección marítima

Movimiento del puerto

Durante las últimas veinticuatro horas, ha habido en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor inglés Garnet de 1.608 toneladas, capitán Websser, de Cardiff y Palma de Mallorca en 18 días, an lastre.

Tenemos el gusto de anunciar á todas las señoras y público en general, que en el acreditado establecimiento de MODAS Y SOMBREROS titulado EL ESPRIT, plaza de Castelar, núms. 3 y 5, principal, se liquidan todos los géneros de la presente temporada de verano con un TREINTA POR CIENTO de rebaja sobre los precios ordinarios

En dicho SALÓN encontrarán un bonito y variado surtido en SOMBREROS de varias formas y clases para señoras y niños á precios muy convenientes.

Esta casa confecciona y reforma toda clase de SOMBREROS con gran gusto y economía.

SE LIMPIAN Y RIZAN PLUMAS

Lecciones de francés en casa del Profesor y á domicilio: dieciséis años de continua enseñanza. Bazán, 41, 2.º, izquierda.

Cotización de la Bolsa

Madrid 17 Septiembre 1904.

Table with 2 columns: Item (4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras) and Price (77'85, 97'50, 478'00, 419'25, 37'85, 34'77)

Alejandro Vila.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

Balandra San Jaime de 57 toneladas, capitán Cobes, de Barcelona en 11 días. Vapor Felisa de 1.045 toneladas capitán Piñoles, de Barcelona, Tarragona y Valencia en 4 días.

Vapor Antonia de 775 toneladas, capitán Seguí, de Mahon en 2 días, en lastre. Vapor Diana de 552 toneladas, capitán Moll, de Barcelona y Denia en 2 días.

Vapor Francolí, de 1206 toneladas, capitán Barberá, de Barcelona en 30 horas.

Despachados

Vapor Rápido, de 1688 toneladas, capitán Jáuregui, para Tarragona.

Vapor Felisa, para Cartagena, escalas y Bilbao.

Buques que se esperan mañana

Vapores Cabo Prior y Ortegá, de Levante para Poniente, el primero y viceversa el segundo.

Vapor Santa Ana, de Levante para Poniente.

Vapor Manuel L. Villaverde, de Barcelona y Valencia, para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Saldrán también mañana

Vapor Antonia, para Certe directo con uva en bocoyes.

Vapor Tintoré, para Cartagena y Orán.

Modelos de Paris

La renombrada modista de sombreros señora Viuda de Settler de Valencia, ha llegado hoy á esta capital hospedándose en el Gran Hotel donde tendrá el gusto de ofrecer su colección de modelos de Paris, últimas novedades en sombreros de invierno á las señoras que se dignen favorecerla con su visita. (Permanecerá en esta ciudad solo cuatro días).

Avisos útiles

INDICADOR CRISTIANO

Santo de mañana.—San Eustaquio.

Cultos para mañana

Santa María: A las siete y ocho y media misa rezada. y por la tarde Santo Rosario.

Misericordia: A las seis Misa rezada y por la tarde Santo Rosario.

San Francisco: A las siete misa rezada, y por la tarde, Santo Rosario.

Capuchinas: A las seis y media Misa rezada.

Agustinas: Por la mañana á las siete misa de renovación con bendición y Reserva. Por la tarde á las cinco se expondrá el Santísimo Sacramento y acto seguido darán comienzo la devoción de los 13 Martes de San Antonio rezándose el Santo Rosario, ejercicio del segundo Martes. Reserva y Gozos del Santo.

San Roque: Todos los días á las seis Misa Rezada.

Capilla Real (calle de Labradores), Misa de renovación todos los domingos á las nueve y media.

Oblatas (Partida de los Angeles).—Todos los días Misa á las siete y los días festivos á las siete y media.

Capilla de los Padres Agustinos: Todos los días se celebran misas rezadas cada cuarto de hora, desde las seis hasta las ocho.

Registro Civil

Nacimientos

Francisco Moncho Sevilla y Rafael Ortiz Beneyto.

Defunciones

Juan Abarcal Clavín y Josefa Rojo Fernández.

Matrimonios

Amós Sánchez con Juana García.



Todas las tardes y durante nueve días consecutivos, en el Convento de las Madres Agustinas, al toque de oraciones, se rezará el

SANTO ROSARIO

en sufragio del alma de la señora

Doña Concepción Mora Galván

de Rodrigo

(Q. S. G. H.)

Su atribulada familia suplica á sus numerosos amigos asistan á tan piadosos actos, por lo que les estarán eternamente agradecidos.

Alicante 15 Septiembre 1904.

KALI-KALI contra el dolor de muelas. Farmacia Ruiz.—Frasco 2 reales.

Don Juan Soria Castillo, días laborables de 9 á 12, en la Oficina Comandante Mayor del Regimiento de Mayoría, sita en la calle de las Navas, Infantería Princesa, núm. 4, por acuerdo núm. 51, se admiten proposiciones hasta las 10 del día 15 de Octubre del corriente año de la Junta económica de este Regimiento del día 9 de Septiembre actual. te año debiendo pagar el rematante el importe de estos anuncios. Alicante 11 de Septiembre 1904.—El Comandante Mayor, Juan Soria.

Información Telegráfica

DE

La Voz de Alicante

La combinación de Obispos.—Lo que dice Maura.—La unión de los liberales.

Madrid 19 (15'5)

El Sr. Maura, hablando con los periodistas, ha dicho que desconoce el fundamento de la noticia publicada por algunos periódicos relativa á la combinación de Obispos que se dice prepara el Sr. Sánchez Toca.

Acerca de las declaraciones hechas por el Sr. Moret, manifestó que le parecen muy bien y que juzga de gran conveniencia para el país y para la Corona que se unan todos los liberales.

Rumores de combate.—En Mukden.—La táctica de Sedán.

Madrid 19 (15'10.)

Telegramas recibidos de Londres, participan que corre el rumor de hallarse rusos y japoneses librando un gran combate delante de Mukden.

Añaden los despachos, que los japoneses desarrollan la

misma táctica alemana que practicaron en Liao-Yang.

El general Kuroki intenta envolver el flanco izquierdo ruso.

Kouropatkine, atrincherado, resiste con vigor.

Créese que la batalla durará algunos días.

Maura y lo de Castellón.—Exageraciones.—Consejo.

Madrid 19 (15'20)

El presidente del Consejo de ministros dice que se han exagerado notablemente los disturbios ocurridos en Castellón, que se limitaron á lanzar algunas piedras contra una procesión, hallándose detenidos los autores, que resultan ser republicanos y librepensadores.

El Sr. Maura añadió que desconoce por completo que ocurrieran los mismos desórdenes en Villareal.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

ALBACETE.

IMPRENTA COMERCIAL

LA DIABETES

SE CURA COMIENDO EL ENFERMO DE TODO con el Antidiabético del Licdo. M. Ferris, farmacéutico de Orihuela (Alicante), socio preparador de la disuelta sociedad, para la explotación del

ANTI-DIABÉTICO MIGUEZ

Hechos y no palabras, el autor facilita datos de curaciones obtenidas y casos un tratamiento con sorprendentes resultados. DEPÓSITO EN ALICANTE: Farmacia de Segura, calle de la Princesa, 10 y Triunfo, 1.—En Orihuela: Farmacia del autor.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA DE F. QUILES Y HERMANO MONOVAR

Única casa en España que puede ofrecer Cera especial de ABEJAS, MECHA ENCARNADA, en la cual puede apreciarse la buena calidad, limpieza, (al arder) duración, economía, y sobre todo la completa evaporación de la ceniza, al consumirse la vela, evitando pueda ésta correrse. Seguridad y garantía para el consumo del culto católico.

3 CRUCES LAUREADAS 3 MEDALLAS DE ORO 3 DIPLOMAS DE HONOR Patente de INVENCION de la MECHA ENCARNADA

ALQUILER DE BOCAYES DE ROBLE

JOSÉ GUILLÉN PEDEMONTI.—ALICANTE

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor I.A MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin en coger las prendas ni deformar hechuras.

Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para lutos; no destiñen al roce ni sudor. Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de horas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente á la subida Méndez Núñez. Talleres: Alfonso el Sábio, 8.

COLEGIO DE NIÑOS

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

BAILÉN, NÚM, 4, PRAL.

Primera y segunda enseñanza Clases de Dibujo, Caligrafía.

EXCLUSIVA

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ SIFONES CON BOQUILLAS HIGIÉNICAS

DE

JOAQUIN OLCINA

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia. Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS R. GUILLÉN LOPEZ È HIJO.—ALICANTE

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros DOMICILIADA EN PAMPLONA

Capital social. 10.000,000 pesetas Primas y Reservas 7.661,412'15 " Garantía total 17,661,412'15 "

Fundación del SEGURO INFANTIL á prima fija en forma desconocida en España y en el extranjero y muy beneficiosa para el asegurado.

Esta importante y acreditada Sociedad está recomendada por los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Tarragona, y Obispo de Pamplona Representante en Alicante y su provincia, D. FAUS TINO ONATESan Fernando, 34.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho Baleario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS:—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, esorofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, en un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por mas de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Rocha y Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Baleario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela, Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para Sara Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, dabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. e admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona y el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Maria Cristina** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán, otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

La Japonesa

Paraguas Sombrillas
 Abanicos Bastones
 Perfumería Corbatas
 Cuellos Puños
 Guantería
 Bisutería y Juguetes

Se telaa y componen paraguas, sombrillas y abanicos.
 Se componen muñecas y se ponen cabezas y pelucas.

Juan Sanchez Garcia
 Labradores, 7, Alicante

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDAY PEREZ

COSECHA PROPIA

Plaza de Isabel II, 30, Alicante

Clarete,	botella 3/4 litro	á 0'35 ptas.
Id. fier	id.	á 0'45 »
Id. extra	id.	á 0'50 »
Id. Cucheh	id.	á 0'60 »
Tinto	id.	á 0'35 »
Id. extra	id.	á 0'45 »
Id. Romana	id.	á 0'60 »
Blanco seco	id. de 0'50	á 0'75 »
Id. añejo	id.	á 1'25 »
Fondillón	id.	á 2'25 »
Rioja clarete	id.	á 1'25 »
Champagne Sidra	id.	á 1'50 »
Clarete, los 11	1/2 litros, de 4'45 á 7'50	»
Tinto	id. de 4'50 á 7'50	»

Se sirve á domicilio. Precio fijo. Ventas al contado.

ALCOHOL CLÉTÉAS

Ellixir estomacal digestivo febrifugo aperitivo, tónico

El alcohol Clétéas es un verdadero tesoro de higiene para las familias.

DE UN SABOR EXQUISITO

La elección juiciosa de las plantas aromáticas que lo componen, y sobre toda la calidad **absolutamente intachable del ALCOHOL de VINO** que es su base, dan al Alcohol Clétéas una superioridad indiscutible sobre todos los productos similares.

Sus numerosas propiedades y sus múltiples empleos hacen de él un verdadero tesoro de higiene y de salud y que su uso cotidiano sea indispensable en las familias.

De venta en la Farmacia de D. Juan Segura, Princesa, 14 y Triunfo, Alicante.

Precio del frasco: 2'75 pesetas

Colegio Lucentino de S. Luis Gonzagá

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR

DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES

Canónigo por oposición de la Colegiata

Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, seguridad de estas encaminadas a la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.

Con la debida separación e independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, con clase de preparación para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.

Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.

Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Matemático, Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Academia preparatoria de Filosofía y Letras. Derecho y otros estudios superiores y especiales. Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa, inglesa e italiana.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permentes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial ó lo privada.

Para más detalles, pídanse reglamentos á la Administración de este establecimiento.

AURORA

(BILBAO)

Compañía Anónima de Seguros

Capital: 20.000.000 de pesetas

SUBDIRECCIÓN

VALENTÍN AGUIRRE

Tentinas, número 1. 2.º

CURTIDOS

ANTONIO VISCONTI MORATA

Plaza de la Constitución, 14 y 15, Alicante

Completo surtido, para zapateros, en becerros, calcetas, suelas, terneras, charoles, ruseles, elásticos y demás artículos para dicho ramo.

Para guarnicioneros, silleros y talabarteros, en cueros silleros blancos avellana negros guarnimentera, badanas, sillones, borcates, silletas, herramientas, hebillas faroles franceses para carruajes, é infinidad de artículos pertenecientes á dicho ramo á precios especiales.

GRN TINTORERIA BARCELONESA

DE

JUAN PAMBLANCO

PASEO DE MENDEZ-NUÑEZ, 38 (frente á las Capuchinas) ALICANTE

El dueño de los acreditados establecimientos de tintorería situados en Barcelona en las calles Rambla de Cataluña, 111, y Ronda de San Pedro, 28, tiene el gusto de ofrecer su despacho Paseo de Méndez Núñez, 38, en esta ciudad de Alicante.

En esta casa se lavan y tiñen, sin necesidad de descoserlas, toda clase de ropas usadas, tanto de señora como de caballero, y sin que con el roce ni el sudor ensucien la ropas interiores. Se tiñen los todos los días.

Se lavan trajes en doce horas.
 También se lavan y tiñen cortinajes, transparentes, tapetes, portier, damascos, cubrecamas y blondas ó mantillas de todas clases, crespones ó mantones de Manila por delicados que sean, pañuelos de abrigo y mantas de cama.

Además se lavan y tiñen uniformes de eclesiásticos, militares y colegiales. Se lavan guantes y quitan manchas.

Especialidad en lavados en seco quedando todo como nuevo.

Las ropas negras se tiñen de diferentes colores.

TINTORERÍA BARCELONESA Mendez Núñez, 38 (frente las Capuchinas)

Persiana Modernista DE CIERRE AUTOMÁTICO

Privilegiada y premiada con medalla de oro de 1.ª clase en la Exposición Internacional de Madrid de 1903.

Se fabrica de metal y madera, es de un movimiento tan suave que se puede abrir y cerrar aunque se halle á 25 metros de altura; no altera su movimiento giratorio la humedad ni la sequía.

!OJO!

Este mismo sistema es aplicable á las persianas antiguas de puerta con tabillas de madera estropeadas por su engorroso movimiento; se pueden reformar, suprimiendo dichas tabillas de madera por las de metal, aprovechando los mismos armazones sin quitar los marcos de su sitio.

EL PROPIETARIO Y FABRICANTE

JOSÉ PASCUAL Y COTS

Bañeras (Alicante)

Representante exclusivo en Alicante y pueblos circunvecinos: D. JUAN ANTONIO ESPLÁ.

Ramales, 4.

FERRETERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

ELECTRICIDAD

ESPLÁ Y MUÑOZ

INGENIEROS.—MECÁNICA

Paseo de Méndez-Núñez, 10 y calle de San José, 2 y 4

Material pequeño para instalaciones de luz eléctrica.—Teléfonos, telégrafos, timbres pararrayose ventiladores, electromotores, dinamos, máquinas de todas clases.

Lámparas ordinarias incandescentes, á 0'60 pesetas.

Lámparas de consumo reducido —20 por 100 de economía garantizada, empleando estas lámparas Lámparas Newst.—Más de 25 por 100 de ahorro en el contador, GARANTIZADO.

Contadores á plazos y al contado, desde 75 pesetas uno.

Tulipas, pantallas y aparatos desde los más baratos hasta los de más lujo.

Establecimiento surtido como los mejores de España, de todo cuanto afecta á la Electricidad y Mecánica.

Agencia general de transportes

FRANCISCO VISCONTI MORATA

Paseo de los Mártires, 38.—Alicante

COMISIONES, CONSIGNACIONES, EMBARQUES

Despachos de Aduana

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

Agentes en Barcelona, Sres. SUREDA y ROBIROSA, Plaza Pañacio, 2
 Don R. BUXÓ LABORI, Paseo de Colón, 21

J. Talegón

DENTISTA

Sucesor Regente del Dr. CARRASCO

COMPOSTURAS EN EL ACTO

Consulta permanente. Gratis los domingos, de nueve á diez.

PRINCESA, 16, entresuelo izquierda

LA DELICIOSA DE ALICANTE

10, Calle Mayor, 10

ESPUMOSOS HERRANZ

Dirección Facultativa

Líquidos á base de ácido carbónico químicamente puro para adaptarse exactamente con las frutas de esta región

Privilegio de invención por 20 años.

Café moka superior, 0'35 taza

Cerveza Pilsen

Bock 0'10.—Litro 0'60

NECTAR-SODA

A 0'10 pesetas agua carbónica (Seltz).
 A 0'20 pesetas, Limón, Naranja, Zazaparrilla, Brea, etc.
 A 0'30 pesetas Mazagran.
 Fresca, Piña, Nectar-Soda.

Aperitivos y licores de todas clases
 Sifones gigantes Higiénicos sin contacto metálico (interior de porcelana)
 A 0'20 pesetas Servicio á domicilio

Gran Fábrica

DE VELAS, CIRIOS, HACHAS Y BLANDONES DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Miguel Ferri y Comp.ª

Blanqueo de cera pura de abejas.—Especialidad en velas rizadas y de adorno.—Cerilla en ocos y madejas.—Incienso lágrima puro, clase especial para el culto católico.

ALBAIDA

Taller de Escultura, Marmolista y Lapidario

Rafael Ibañe y José Dorado

GRAN ECONOMÍA VERDAD EN LOS PRECIOS

Estátuas, bustos, ornamentación clásica, monumentos funerarios, panteones de todas clases, estilos, cruces rústicas, lápidas en alto y bajo relieve y grabadas, tableros para muebles de todas clases, chimeneas, peldaños para escaleras, trabajos de pavimento, etc., y todos cuantos trabajos deseen en piedra y mármoles, á precios baratos.

Calle del Marqués 5 (esquina á la calle de Gravina) y Castaños, 91, 1.º